

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

36331 MARUJA VILLAGRA, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad celebrada el día 8 de Noviembre de 2010, acordó por unanimidad, al amparo de los artículos 368 y 371 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, proceder a la disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad. De igual modo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 8 de Noviembre de 2010, aprobó el siguiente balance final de liquidación:

Activo.	
B) Activo corriente.	8.755,67
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	260,77
3. Otros deudores.	260,77
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8.494,90
Total activo (A+B).	8.755,67

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	4.675,67
1. Fondos propios.	4.675,67
I. Capital.	337.882,00
1. Capital escriturado.	337.882,00
III. Reservas.	421,99
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-211.006,63
VII. Resultado del ejercicio.	-122.621,69
C) Pasivo corriente.	4.080,00
II. Provisiones a corto plazo.	4.080,00
Total pasivo (A+B+C).	8.755,67

Lo que se hace público a los efectos del artículo 369 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital.

Oviedo, 9 de noviembre de 2010.- Los liquidadores: D.^a María de la Encina Glez. Villagra, D.^a M.^a del Carmen Iglesias Martínez y Don Ángel Ruíz Villanueva.

ID: A100089032-1